

Villavicencio, 27/03/2023

CONVOCATORIA PRIVADA N° 003 DE 2023

OBJETO: CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, COMO TOMADORA Y/O ASEGURADA, SEGÚN SEA EL CASO, PARA PROTEGER SUS BIENES (MUEBLES E INMUEBLES), PERSONAS E INTERESES PATRIMONIALES, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 11 del artículo 32 trámite de la convocatoria privada, capítulo 3 modalidades de selección, de la Resolución Rectoral N° 0685 de 2021 "Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015", el comité evaluador presenta la consolidación del resultado de la verificación del cumplimiento de requisitos de cada propuesta, allegada dentro del proceso en mención, de la siguiente manera:

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE 1: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

EVALUACIÓN INICIAL: CUMPLE, con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

SUBSANÒ: No hubo lugar a subsanación

EVALUCIÓN FINAL:

PROPONENTE 1	CUMPLE
--------------	--------

EVALUACIÓN FINANCIERA:

PROPONENTE 1: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

EVALUACIÓN INICIAL: NO CUMPLE, con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

SUBSANÓ: Si hubo lugar a subsanación.

EVALUCIÓN FINAL:

PROPONENTE 1	CUMPLE
--------------	--------

EVALUACIÓN TÉCNICA:

PROPONENTE 1: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

EVALUACIÓN INICIAL: CUMPLE, con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

SUBSANÒ: No hubo lugar a subsanación.

EVALUCIÓN FINAL:

PROPONENTE 1	CUMPLE
--------------	--------

EVALUACIÓN DEFINITIVA DEL COMITÉ

Una vez analizados y verificados todos los aspectos jurídicos, técnicos y financieros de cada una de las propuestas presentadas dentro del proceso de **CONVOCATORIA PRIVADA N° 003 DE 2023**, así como los documentos presentados para subsanar los informes de evaluación iniciales, el comité evaluativo se permite habilitar la propuesta que se relaciona a continuación:

PROPONENTE 1: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS identificada con NIT. 860.002.400-2 representada legalmente por la señora MARIA IVED VERGARA GARZÓN identificada con cédula de ciudadanía No.40.395.900 expedida en Villavicencio.

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN:
A. ECONÓMICO:

ITEM	CRITERIO	PARCIAL
1	Costo de los Seguros	400
2	Deducibles	300
	TOTAL	700

A. ECONÓMICO
1. COSTO DE LOS SEGUROS (400 puntos)

REQUISITOS (Descripción)		PROPONENTE: La Previsora S.A	PUNTAJE ASIGNADO
ÍTEM	RAMO / TIPO PÓLIZA		
1	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	196.445.162	400
2	MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES OFICIALES	8.687.000	
3	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	1.071.000	
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.215.702	
5	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS	11.777.479	
VALOR TOTAL PROPUESTA		221.196.343	

2. DEDUCIBLES (300 puntos)

INCENDIO 35 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				PROPONENTE: La Previsora S.A	
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	Asignación	300
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35	
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos		
Superior a 1% hasta 2%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos		
Superior a 2% hasta 5%	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos		
Superior a 5%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta		
TERREMOTO 70 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)					

RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 2%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 2% hasta 5%	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 5%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR ASEGURABLE	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 2%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 2% hasta 3%	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 3%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
AMIT y HMACCOP 35 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 2%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 2% hasta 5%	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 5%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
SUSTRACCION 35 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 2%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 2% hasta 5.0 %	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 5%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	

CORRIENTE DÉBIL (EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO) 35 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 5%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 5% hasta 10%	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 10%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
ROTURA DE MAQUINARIA 35 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 5%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 5% hasta 10%	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 10%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
TODO RIESGO MAQUINARIA Y EQUIPO 35 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	35 Puntos	Deducibles 0	35 Puntos	35
Superior a 0% hasta 1%	10 Puntos	Superior a 0 hasta 1	10 Puntos	
Superior a 1% hasta 2%	5 Puntos	Superior a 1 hasta 2	5 Puntos	
Superior a 2% hasta 3%	0 Puntos	Superior a 2 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 3%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL 10 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	10 Puntos	Deducibles 0	10 Puntos	10
Superior a 0% hasta 1%	5 Puntos	Superior a 0 hasta 1	5 Puntos	

Superior a 1% hasta 5%	0 Puntos	Superior a 1 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 5%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	
MANEJO 10 PUNTOS (promedio entre % y smmlv)				
RANGO DE DEDUCIBLES EN % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA	PUNTAJE	RANGO DE DEDUCIBLES EN SMMLV	PUNTAJE	
Deducibles 0%	10 Puntos	Deducibles 0	10 Puntos	10
Superior a 0% hasta 1%	5 Puntos	Superior a 0 hasta 1	5 Puntos	
Superior a 1% hasta 5%	0 Puntos	Superior a 1 hasta 3	0 Puntos	
Superior a 5%	Se rechaza propuesta	Superior a 3	Se rechaza propuesta	

B. CAPACIDAD TÉCNICA: ATENCIÓN Y PAGO DE SINIESTROS (250 puntos)
1. Menor tiempo pago de siniestro (100 puntos)
**PROPONENTE:
La Previsora S.A**

Número de días hábiles para indemnizar	de 1 a 4 días	100	100
--	---------------	-----	-----

2. Menor número de documentos para pago de siniestro: (100 puntos)		Número documentos	Puntaje	Promedio
1	Todo riesgo daños materiales			100
	Incendio y /o rayo	3		
	Sustracción	3		
	Corriente débil	4		
	Rotura maquinaria	3		
2	Manejo global	2	100	
3	Responsabilidad civil extracontractual	3	100	
4	Todo riesgo maquinaria y equipo	4	100	
5	Responsabilidad civil servidores públicos	5	100	

3. Personal exclusivo para la atención de siniestros (50 puntos)

Personal exclusivo para la atención de siniestros en la ciudad de Villavicencio	si	50	50
	no		

C. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

TIPO DE SERVICIOS	% COMPONENTE NACIONAL/LOCAL	% COMPONENTE NACIONAL/LOCAL	% COMPONENTE NACIONAL/LOCAL	50

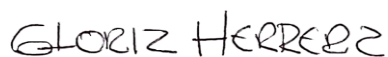
Profesionales, técnicos y operativos asociados al proceso a desarrollar para la ejecución del objeto del contrato	100% del personal propuesto es nacional, y al menos 50% es local.	100% del personal propuesto es nacional, y al menos 80% es local.	100% del personal propuesto es local.	
Puntaje asignado			50	
			TOTAL PUNTAJE	1000

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
A	Económico	700
B	Capacidad Técnica	250
C	Apoyo a la industria	50
	Total	1.000

En constancia de lo anterior, firman los profesionales designados que a continuación se relacionan:



ANA MARIA GUTIERREZ VARÓN
 Contratista Prof. de Apoyo VRU
 Evaluador Jurídico



GLORIA INES HERRERA SARMIENTO
 Jefe Oficina de Almacén e Inventarios
 Evaluador Técnico



DIANA YANIRA RICO ORTIZ
 Contratista Prof. de Apoyo VRU
 Evaluador Financiero